La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

AÑO III No. 100 | SAN JUAN P. R., SABADO 28 DE OCTUBRE, 1916. | PRECIO 3 CTS

PLANTADORES DE FRUTAS HABLAN

Con mucho gusto damos publicidad a los argumentos y razones que presentan las señoritas María y Margarita defendiendo la posición de los plantadores de frutas en sus relaciones con sus trabajadores.

La respuesta, antes de ser publicada será considerada cuidadosamente ya que el asunto es importantísimo para las dos partes: obreros y patronos. Las señoritas María y Margarita han remitido a nuestra oficina de tiempo en tiempo trabajos interesantes, relacionados con la campaña en contra el uso del alcohol, y son las más decididas campeonas en la lucha por la prohibición del alcohol, considerándolo como un veneno terrible del sér humano.

Nos place publicar su interesante carta.

NEGOCIADO DE REFORMA INTERNACIONAL

Bayamón, P. R., Oct. 17, 1916.

Mr. Santiago Iglesias, Presidente de la
Federación Libre de los Trabajadores de
Puerto Rico.
San Juan, P. R.

Querido señor.

Tenemos entendido que los trabajadores agrícolas que laboran en las plantaciones de frutas en las Isla, quieren ir a la huelga.

Tenemos gran simpatía por la clase trabajadora de los campos y no hay nadie ni nada que pueda ayudarlos a ellos que nosotros no estemos dispuestos a hacerlo.

Deseamos sugerir un arreglo a vuestra consideración; un propósito que entiendo los plantadores de frutas estarían dispuestos a conceder y que habría de ser beneficioso pàra los trabajadores en su finalidad mas que si fueran a ir a la huelga pues obtendrían todo lo que ellos están pidiendo.

A fin de llegar a una decisión justa, es necesario estudiar las dos partes de una cuestión. Y como nosotros somos plantadores de frutas, deseamos presentar nuestro lado tal y como lo entendemos.

Los plantadores de frutas de la Isla generalmente, han tenido tiempos malos hasta ahora. La mayoría de ellos han hecho muy pocas si no ninguna ganancia en los últimos ocho años pasados. Por ejemplo, hace como diez años fundamos una compañía que se llama "Asociación Tropical de Plantadores de Frutas".

Es un grupo de personas que invirtió en esta Compañía más de cien mil dollares, ($100,000).

Nosotros mismos invertimos más de ocho mil dollares en efectivo. La más grande parte de esta suma fué gastada hace nueve años, y nunca hemos recibido un dollar de beneficios, y ninguno de los accionistas ha recibido un dollar de ganancia de su capital invertido. Ninguno de los accionistas espera recibir un dollar de beneficio en este año.

UN GRAN NÚMERO DE COMPAÑÍAS FRUTERAS EN ESTA ISLA, NO ESTÁN MEJOR QUE NUESTRA COMPAÑÍA. Muy pocas Compañías fruteras el año último pudieron pagar divi-

THE FRUIT GROWERS' SIDE

It gives us much pleasure to publish here with the arguments and reasons presented by Misses Maria and Margarita in defending the position of the fruit growers with relation to the labor question.

Before its publication the answer will be carefully balanced since the matter in hand is quite an important one for both parties: the employers and the employees.

Misses Maria and Margarita have from time to time, contributed articles against the use of alcohol and both of them have proven to be the most prominent advocates in the struggle prohibiting rum inasmuch as they consider it to be a violent poison for human beings. As we stated before, is most interesting to us. Letter follows:

INTERNATIOTAL REFORM BUREAU

Box 365, Bayamon, Porto Rico, October 17, 1916

Mr. Santiago Iglesias, President of
the Free Federation of Working
Men of Porto Rico.

Dear Sir:

We understand that the Agricultural worker, who are working for the fruit-growers on the island, are about to go on strike.

We have great sympathy for the workers in the fields and there is nothing that we can do to help them that we are not ready to do.

We wish to suggest a compromise for your consideration; a boon which we hope the fruit-growers would be willing to grant, and one which we think will mean a greater benefit to the workers in the end, than if they were to gain, by this strike, all that they are now asking for.

To arrive, at a just decision it is necessary to look at both sides of a question.

As we are fruit-growers we wish to present the fruit growers' side, as we have understand it.

The fruti-growers on the island, generally, have had a very hard times thus far.

The majority of them have made little of any profid during the past 8 or 10 years.

For example, about ten years ago we formed a Company which we called The Tropical Fruit-Growers' Association. A group of persons invested in this Company over $100,000.

We, ourselves, invested over $8,000 in cash. The greater part of this sum we invested over nine year ago. We have never received a dollar from the investment, and no one of the stockholders has as yet received a dollar in return for his investment. No one of the stockholders expects to receive a dollar on that investment this year.

A GREAT MANY FRUIT COMPANIES ON THE ISLAND ARE NO BETTER OFF THAN OUR COMPANY. Very few fruit comp-

dendos a sus accionistas. Generalmente se consideraban afortunados cuando podían pagar los gastos. Las únicas personas que se han beneficiado son los administradores y los trabajadores; pues ellos han obtenido regularmente sus salarios.

Los trabajadores dicen ahora que el precio de los alimentos se ha encarecido. Esto se debe en parte a la guerra europea. Los plantadores de frutas están sufriendo tanto las consecuencias de la guerra europea, como los mismos trabajadores, sin embargo ellos mantienen a los trabajadores en su labor; están pagando sus salarios todas las semanas para lo cual ellos tienen que pedir dinero prestado para hacerlo.

Si los trabajadores fueran a la huelga por más altos salarios, qué podría suceder?

Un gran número de Compañía fruteras de Puerto Rico están bajo el cuidado de administradores, y los propietarios, o accionistas viven en los Estados Unidos. De suerte que si el trabajo se parara o no, los anministradores continuarán recibiendo sus salarios, pero ellos pueden tener parado el trabajo por meses.

Hablando con un portorriqueño inteligente, el otro día, le decíamos que no creíamos que los plantadores de frutas estuvieran en condiciones de aumentar los salarios a los trabajadores, y probablemente pararían el trabajo por meses, y entonces estos trabajadores y sus familias sufrirían. El me replicó ("QUE ENTONCES VENDRÍA UNA GRAN DESTRUCCION DE LA PROPIEDAD; LOS PEONES NO SE DEJARÍAN MORIR DE HAMBRE Y DONDE ENCONTRARAN UN BUEY LO MATARÍAN Y SE LO REPARTIRÍAN Y COMERÍAN").

Si los trabajadores se proponen llevar a efecto una huelga y causaran grandes pérdidas a las cosechas, no vemos de qué manera los plantadores de frutas podrían pagar los salarios a los trabajadores agrícolas.

Muchas de las Compañías fruteras y también los propietarios de plantaciones han tomado a préstamo el dinero hasta donde alcanzaba su crédito. Ellos ya no pueden pensar en que nadie ha de prestarles otro dollar más sobre su propiedad.

Las frutas han sido vendidas a bajos precios en los mercados de oriente, pero si los plantadores obtienen buenas frutas este año ellos van a tratar de obtener nuevos mercados abiertos en el mediodía. Si ellos obtienen una peuueña ganancia este año, entonces podrán mejorar las condiciones de los trabajadores el año próximo.

Hay sin embargo una cosa que los plantadores pueden hacer fácilmente por sus trabajadores que ayudarían grandemente, que obviaría muchas dificultades, sin grandes dificultades para los braceros como para los plantadores.

Los propietarios podrían alquilar a sus braceros tierras para cosechar legumbres.

Ellos podrían dejar tiempo para arar la tierra y para prepararla. Y ellos podrían dejar que se sembraran bastantes bananos para que los trabajadores y sus familias tuvieran bananos para alimentarse durante el año. Sus familias podrían tener cuidado de las siembras que ellos hicieran.

De este modo los brrceros podrían obtener sus alimentos buenos, y serían capaces de hacer mejor trabajo, y hacer así la administración mucho mejor.

El arreglo ideal que debe hacerse es un contrato con los braceros al efecto de que aquellos que se porten fielmente en el trabajo y lugar, tengan participación en las ganancia.

Nosotros ya teñemos tales arreglos con los mejores trabajadores en nuestra finca, y si la huelga es ordenada estos hombres no irán a la huelga.

Desde que estos arreglos han sido hechos estos hombres no necesitan cortas horas de trabajo, pues hemos notado que ellos trabajan después de las horas de labor diarias.

Nosotros creemos que tales arreglos serían igualmente beneficiosos para ambos, patronos y trabajadores agrícolas.

Sinceramente vuestro,

MARY & MARGARET W. LEITCH.

anies last years were able to pay any dividend to the stockholders. Generally they considered themselves well off if they were able to meet the running expenses.

ABOUT THE ONLY PERSONS WHO HAVE BEEN BENEFITTED ARE THE MANAGERS AND THE WORKERS; THEY HAVE HAD THEIR WAGES REGULARLY.

The workers now say that the price of food has gone up That is, in part, due to the European war.

The fruit-growers are suffering as much from the European war as the workers but they are not tnrning off the workers they are stil paying them every week EVEN WHEN THEY HAVE TO BORROU MONEY TO DO THIS.

If the workers now strike for higher wages what would be likely to appen?

A large number of the fruit companies in Porto Rico are under the care of managers here,—the stockholders or owners are living in the States.

Now whether the work steps or not the managers will still continue to receive their salaries. They may let the work stop for months.

We told and intelligent Porto Rican the other day that we did not believe that the fruit-growers were in a position to increase the wages of the workers and that tney would probably let the work stop for months, and the workers and their families would suffer. He replied "A great destruction of property will ensue; the workers will not go hqngry. Is they see an ex anywhere in the field they will kill it and eat it."

If the workers put up a determined strike and cause the fruit-growers to lose a large part of their crep, we do not see where the fruit-growers would get money to pay more wages to the agricultural workers.

Many of the fruit companies and else many owners of groves HAVE BORROWED MONEY TO THE EXTENT OF THEIR ABILITY TO BORROW. TPEY CANNOT GET THE LOAN OF ANOTHER DOLLAR ON THEIR PROPERTY.

Fruit has been selling for low prices on the earstem market, but if the fruit-growers can have some good fruit this year they are going to try to open up some new markets, in the middle west. If they can make a little profit this year they may be able to do a little better for their workers another year.

"There is one thing that the fruit growers could easily do for their workers which would help the laborers greatly, and wich might selve the difficulty, without less or hardship either to the laborers or to the fruit-growers.

The fruit-growers could let their laborers have land for vegetable gardens. They could let them have time to plow this land and fence it. And they could let them put out plenty of banan plants so that the workers and their families could have bananas to eat the year around. And they could let the workers have time to plant sweet potatoes, yams, and c. Their families could look after they are planted.

"In this way the laborers would get a lot of good food, and would do enough better work, to made it worth while for the manager to do this."

The ideal arrangement would be to have a contract with the laborers to the effect that those who stay faithfully on the place, and do good work, "should have a share in the profits."

We have such an arrangment with the best workmen on our place, and if a strike is ordered these men will not go on a strike. Since this arrangement was made these men these men do not want shorter hours, we notice that they work after horking hours are ever.

We believe that such an arrangement would be equally beneficial both to the fruit-growers and to the laborers.

Sincerely yours.

MA RY & MARGARET W. LEITH

La Mujer Obrera Triunfa.

LA HUELGA DE LAS TABAQUERAS, BONCHERAS, DESPALILLADORAS, REZAGADORAS OPERADORAS DE MÁQUINAS Y OTRAS EMPLEADAS DE LA PORO RICAN AMERICAN TOBACCO CO. EN SUS TALLERES DE LA MARINA.

Después de unos 14 días de huelga, estas valientes trabajadoras han triunfado en sus demandas y pronto volveran al trabajo satisfechas de haber cumplido su deber: El triunfo de las trabajadoras de la Marina es una nueva conquista gloriosa de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico que cooperó y apoyó decididadmente a estas compañeras hasta que al fin han obtenido lo que deseaban gracias a su firmesa y a su decisión en la lucha presente. Reciban las trabajadoras de La Marina nuestros reiterados alientos de lucha, y dispónganse a prepararse para defender y mantener las conquistas que ahora se han logrado.

El pliego que copiamos a continuación es el resultado de las conferencias verificadas.

Pto. Rican American Tobacco Company
San Juan, P. R. Octubre 24, 1916

Sra. Da. Emilia Alonso, Presidenta,
Comité de Huelga de la Marina Branch
San Juan, Porto Rico.

Señora:

Después de una larga conferencia que hemos tenido con vuestro Comité de la Huelga y los miembros del Comité de Tabaqueros durante los días 23 y 24 del corriente, y para solucionar la huelga declarada en n/. talleres de la Marina el día 10 del corriente mes y año, ofrecemos lo que más adelante se expresa en la seguridad, de que siendo esta Compañía tan liberal en concesiones, Uds. aceptarán las mismas y se dispondrán a reanudar el trabajo con más entusiasmo y mayor celo que antes:

1.—"Marinos" que se pagan a $7.50 m. se pagarán a $8.00 m., esto, es, $4.30 y $3.70 bunching.

2.—"Dianas" que se pagan a $6.50 se pagarán a $7. m. o sea $3.80 rolling y $3.20 bunching.

3.—"Marinos" que se pagan actualmente a $5. m., se pagarán a $5.25, o sea $2.95 rolling y $2.30 bunching.

4.—"Princesas' qne se pagan actualmente a $5.50 m· se pagarán a $6.00, o sea $3.30 rolling y $2.70 bunching.

5.—"Standards" que se pagan actualmente a $3.50 m. se pagaran a $3.75 m. o sea, $2.15 rolling y $1.60 bunching.

6.—"Banderos" que se pagan actualmente a $3.50 m., se pagarán, a $3.75 m. o sea $2.15 rolling y $1.60 bunching.

7.—"Comodores" que se pagan actualmente a $3.50 m., se pagarán a $3.75 es decir, $2.15 rolling y $1.60 bunching.

8.—"Populares" que se pagan actualmente a $1.55 m., se pagarán a $2.00 m. o sea, $1.50 rolling y 50 cts. bunching.

9.—Trabajo Suction Table que se pagará a 90 cts. m. a las envolvedoras de "Restina" y 23 cts. el millar a las boncheras, quedando abolidos los descuentos que se hacían anteriormente.

10.—Suction Table "Ricoro". Se pagará 85 cts. millar rolling y 21 cts. millar bunching, quedando abolidos los descuentos que se hacían anteriormente.

11.—Los "Restina" y "Ricoro" hechos en el auto-rolling se pagará a 30 centavos millar, quedando abolidos los descuentos que se hacían anteriormente.

Se pondrá un número de revisadoras suficiente para que atiendan al trabajo y de la eficencia de las máquinas.

12.—Las despalilladoras de capa que tienen actualmente 15 cts. por pesada de 5½ libras, ganarán 16 cts. por pesada de 5½ lb., y un centavo por cada libra de capa despalillada que entreguen, según se ha venido haciendo.

13.—Las despalilladoras del Salón de Mr. Richardson que ganan por 5 y medios manojos 25 centavos, ganarán 26 cts. por 5 manojos, y las de capote que ganaban 12 y medio ganarán 13 y medio cts. por pesada de 6 libras.

14.—Las despalilladoras de Tripa a mano que ganan 12 y medio por pesada de 6 libras, ganarán 13 y medio cts.

15.—Las trabajadoras de las maquinitas de despalillar que reciben 15 cts. por cada 10 libras de tabaco, recibirán 16 cts. y tendrán una empleada para que recoja y limpie los palotes como la tenían anteriormente.

16.—Las Despalilladoras de Capa que trabajan por día en el salón de Mr. Richardson, trabajarán por tarea de ahora en adelante y recibirán 26 cts. por cada 5 manojos al igual que las otras Despalilladoras de Capa, o sea, bajo las mismas condiciones que las de la cláusula No. 13.

17.—Los rezagadores hombres que se empleen en la Marina recibirán $1.50 por día, como venían recibiendo, y las mujeres recibirán $1.25 en lugar de 95 centavos como anteriormente, siendo aumentada la Rezagadora Polonia de $1.25 a $1.50.

18.—De la misma manera que está establecido en Puerta de Tierra y Bayamón, las Rezagadoras recibirán un salario doble los Domingos, el 25 de Diciembre, 1º de Enero y Labor Day en Septiembre.

19.—Las Revisadoras que actualmente están ganando 11 centavos por hora, quedarán con este mismo sueldo por creerlo que están bien remuneradas.

20.—Las trabajadoras empleadas como capataces del despalillado, ganarán $1. diario.

21.—Las trabajadoras podrán retirarse de su trabajo, siempre que una necesidad así se lo requiera, no teniendo mas que comunicarlo a su capataz.

22.—La Compañía se compromete a poner filtros para que tengan agua filtrada y al mismo tiempo poner hielo sin que tengan las trabajadoras que pagarlo.

23.—Respecto a los descuentos para Base-ball, etc., la Compañía prohibe terminantemente que tales descuentos sean hechos y las trabajadoras podráu presentar sus quejas y reclamaciones a los Jefes Superiores de la Compañia, en cualquier tiempo en que tales descuentos se hicieran sin su consentimiento.

24.—El pago de ninguna trabajadora se retendrá sin causa. Este se hará el Sábado aunque no hubiese trabajado ese día, siempre que hubiese una causa justificada de no haber podido atender a su trabajo.

25.—Respecto al traslado del Capataz Pío Maldonado, nos es imposible acceder a ello en estos momentos, pero prometemos llamarle e informarle de las formas que deseamos se usen en ese departamento y que esta Compañía acostumbra usar con sus trabajadoras.

26.—En cuanto a la reposición de las trabajadoras que Uds. aseguran han sido separadas del trabajo, debido a su actitud obrera no conocemos que ninguna lo haya sido, pero desde luego prometemos que ocuparán sus puestos, siempre que no haya alguna causa de otra índole contra dichas trabajadoras.

27.—Al reanudar los trabajos, todas ocuparán sus respectivos sitios sin excepción alguna.

28.—Por mútuo acuerdo con vuestro Comité de Huelga y Comité de Tabaqueros, trataremos separadamente sobre la reglamentación del aprendizaje y seguramente llegaremos a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

29 —Aceptamos que la ley de 8 horas sea cumplida extrictamente. Así mismo que la que estén a sueldo y ganan $1. diario, si trabajan a la semana 48 horas de acuerdo con la ley, recibán $6.00 por esas 48 horas. En cuanto a las que trabajan a tarea, por pieza, no podemos hacer otra cosa que establecer el sistema que ellas estimen mas conveniente. Si ellas quieren trabajar 8 horas todos los seis días de la semana incluso el Sábado, ellas recibirán el valor de la tarea que realicen en esas 48 horas semanales. Si ellas prefieren trabajar 9 horas los Lunes, Martes, Miércoles y Viernes 8 horas los Jueves y 4 horas los Sábados como se ha venido haciendo, la Compañía no tiene inconveniente ninguno en seguir haciéndolo, pero no puede comprometerse a pagar horas extraordinarias, sino el mismo valor de las mismas 48 horas semana.

les como si estas hubieran sido trabajadas a razón de 8 horas diarias.

30.—No tendremos inconveniente ninguno en que haya una Comisión dentro del taller, que represente a las trabajadoras en dicho departamento, reconociendo en dicha Comisión las mismas funciones que tienen las Comisiones en todas las fábricas de hombres.

31.—Así mismo aceptamos que siempre que se introduzca una nueva vitola aparte de las que ya están enumeradas en la presente comunicación, será arreglado el precio con la Comisión arriba mencionada antes de trabajarla.

32.—Proponemos mejorar los materiales en todo lo que nos sea posible.

De Uds. atentamente,
(Firmado) T. F. MIRANDA,
Asst. General Manager.

NOTA:

De la misma manera que en Bayamón y Puerta de Tierra, los rezagadores y rezagadoras recibirán el pago por el día una vez llegados al taller, aunque no realizaran su ordinario si este fuese suspendidos por los Jefes de la Compañía a menos que el día anterior le hubiese notificado que no debían concurrir al trabajo.

Vale T. F. M.

El éxito alcanzado por las trabajadoras de la Marina es uno de los mas espléndidos que se han obtenidos. Y se debe unicamente a tres factores:

1º La resistencia, decisión firmesa, entereza de carácter y buen acuerdo de todas las trabajadoras huelguistas, que han dado las más significativas demostraciones de su buen juicio y correctos procedimientos.

2º La inteligente dirección que el Comité de las trabajadoras Huelguistas y Comité de los Tabaqueros imprimieron a esta huelga desde sus comienzos, y la decidida cooperación prestada por la Unión Internacional de Tabaqueros de América y todas las organizaciones obreras afiliadas a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

3º La buena disposición de los representantes de la Compañía y muy especialmente de su Assistant General Manager Sr. T. F. Miranda, quien desde el primer instante en que fué declarada la huelga demostró el mayor interés por su solución, y ha demostrado su liberalidad y exquisita atanción contestando en todos sus detalles las peticiones, y dedicando a la discusión tantas horas y días como han sido necesarios.

Para lograr el éxito que han tenido las trabajadoras, ni la compañía ni los trabajadores, han necesitado la intervención de los caritativos, ni de los politicians, ni de logias ni de nadie, y siempre ocurre lo mismo, cuando patronos y obreros se disponen a tratar las cuestiones sinceramente. Cuando la hipocresía media en nuestras cuestiones se pierde todo. La organización es la que siempre señala los procedimientos rectos.

LA TIRANIA CAPITALISTA EN ARECIBO

El viernes 20 del corriente dimos sepultura a uno de los miembros de nuestra Unión, quien respondía al nombre de Victoriano Tiradó Cruz, Presidente que fué de la Unión Agrícola de Hato Abajo, ya extinguida.

El martes de la presente semana nos fué pasada una comunicación manifestándonos que dicho camarada se hallaba en estado de gravedad, por ser la hora muy avanzada no pudimos ir en este día, pero al siguiente nos trasladamos a aquel barrio para ver en qué condiciones se hallaba nuestro camarada. En verdad confesamos que a nuestra llegada sentimos latir nuestros corazones de una compasión inmensa, pero al mismo tiempo nestros rostros subió la indignación, pues veíamos retratados en aquel hogar y en la faz de cada uno de aquellos seres la obra inmensa realizada por los grandes prohmbres de nuestro pueblo, quienes son nuestros enemigos de ayer y nuestros verdugos del presente, ¡sí, trabajadores! no han querido reconocer nuestros derechos como seres humanos.

En aquel hogar se encontraba toda la familia enferma, cinco son sus miembros. En vista de que no había asistencia de ninguna clase, acordamos traerlo al Hospital Municipal, pues era imposible que allí pudiera curarse; nos retiramos de aquel hogar dejándole algunos centavos a aquella familia y pasamos a la Ciudad a practicar las diligencias necesarias para trasladar al enfermo. El Alcalde de la ciudad nos firmó el pase, pero yendo al Hospital nos encontramos con que no habían camas disponibles; volvimos donde el Señor Alcalde por un médico y tampoco lo hubo, manifestándonos que lo tragéramos al pueblo que ya el médico lo recibiría siempre que no fuera una enfermedad contagiosa. Volvimos al Hospital y el médico Director nos dijo que no habían camas, pero que si el Alcalde lo ordenaba se pondría en la azotea; respetuosamente protestamos y a última hora nos fué cedida una cama; nosotros llamamos la atención a quien corresponde poner remedio a estos males, pues a menudo vemos que los pobres solicitan entrada para algún enfermo y tienen que irse otra vez sin una respuesta satisfactoria por que les dice el Superintendente del Hospital que no hay camas, y como consecuencia lógica, estos individuos mueren por falta de asistencia. ¿Que no hay camas? Pues el Municipio debe comprarlas. ¿Qué el local no admite más camas de acuerdo con las Leyes Sanitarias? Pues debe agrandarse el establecimiento. ¡Oiga señor Alcalde! debe Vd. tomar otras medidas para subsanar estos males, pues la población de Arecibo a aumentado y cada día hay más insolventes.

Nuestro estimado compañero falleció en el Hospital, pero le hicimos el sepelio por nuestra cuenta, le preparamos un ataud especial y un crecido número de camaradas lo sacamos de aquel establecimiento directo al Local Federación Libre de esta Ciudad, en donde el camarada Nicodes Rivera despidió el duelo desde el balcón, partiendo luego con nuestro camarada para depositar sus restos en la fosa, donde había de quedar invisible su materia, pero no su nombre que quedará grabado en la mente de todos sus compañeros. Descanse en paz el alma de aquel que fué un buen compañero, un ciudadano honrado y un obrero de conducta intachable.

TIRANIA CAPITALISTA

Nos ha sido manifestado por el camarada Juan Bautista Sud, que hace algunos días ajustó un trabajo de zanjas con un patrono de esta comarca, en la forma siguiente: zanjas nueva a UN DOLAR la cuerda y zanja de recorrido a SESENTA CENTAVOS y al realizar la primera semana de trabajo y encontrando mucho dinero su patrono para quien trabajaba, éste le manifestó que no debía cobrar semanalmente todo el dinero que ganara, que fuera tomando semanalmente una cantidad menor de lo que le reportara el trabajo realizado, para que de esta manera le fuera quedando dinero a fondo y que este le sería entregado a la terminación de dicho trabajo, pues a él le gustaba que sus trabajadores les sobrara dinero al terminar los trabajos; ¿pero qué sucedió? pues sucedió lo sigusente: cuando se terminó el trabajo el obrero llamó a su patrono para que arreglaran la cuenta; procedieron a medir las zanjas y salieron CIENTO CINCUENTA Y CINCO CUERDAS, de éstas 140 correspondían a UN DOLAR la cuerda según lo tratado, y las 15 restantes al precio de 60 ceutavos, por consiguiente el trabajo realizado ascendía a un total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES, mas 2 cuerdas de zanjas grandes a $1.25 la cuerda, total general $151.50; el camarada Sud tenía tomado (según el mismo patrono) la suma de $117.00, quedando una resta a favor del camarada Sud de $34.50; pero vean los trabajadores como procedió el patrono, diciéndole al camarada Sud que él no podía pagarle las zanjas a aquel precio porque resultaba mucho dinero, que él se las pagaría unas a UN DOLAR la cuerda, otras a SESENTA CENTAVOS Y OTRAS A CINCUENTA CENTAVOS, que en resumidas cuentas el camarada Sud le adeudaba un pico a dicho patrono.

Llamo la atención de los trabajadores sobre este asunto, pues ya es tiempo de que reconozcan la forma en que deben praceder para su defensa, pues el capita-

(Continúa en la página 15)

JUSTICIA

Órgano de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

PUBLICACION SEMANAL.

P. O. Box 270. Editor: SANTIAGO IGLESIAS Tel. No. 645

PRECIOS DE SUSCRIPCION,

Por un año. . . . . $1.30 Por un trimestre . . . 35 cts.
Por un semestre . . . .70 Número suelto . . . . 8 cts.

Entered as second class mater September 27, 1914, at the pos office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March, 3, 1879

Notas Editoriales.

LA DELEGACION OBRERA

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico hace tres años que no envía representación ante la Convención de la American Federation of Labor, y si las Uniones en este año no responden al llamamiento que se les ha hecho prácticamente hace dos años, Puerto Rico obrero quedará sin representación otra vez. Nosotros, por todos modos hemos hecho lo posible por hacer llegar hasta los oficiales de las Uniones y sus miembros, ya por circular o por el periódico las razones y beneficios que existen para que la delegación obrera no dejase de ir a la Convención y después a Washington.

De acuerdo con los informes del Secretario General, las cuotas de donación no alcanzan ni para ir un delegado a la Convención y menos para llevar a Washington la representación de las organizaciones con el fin de laborar lo que es absolutamente necesario en contra de las cláusulas reaccionarias y depresivas que contiene el BILL JONES en contra del pueblo trabajador.

Nosotros hemos llamado por todos modos la atención a la parte mas inteligente de la dirección del movimiento obrero, ya de palabra, en editoriales y de todas maneras. Las organizaciones obreras, y los llamados leaders que las representan han estado remisos en remitir las cuotas y por lo tanto lo declaramos franca y sinceramente, *no seremos ni podremos ser responsables en manera alguna de que nuestra representacion obrera no pueda concurrir a Washington.* Ello será lamentable pero hemos de advertir que la dirección de la Federación Libre ha llamado al cumplimiento del deber a todos y solamente los mas sinceros y activos han respondido.

La Convención comienza sus sesiones el día 13 de Noviembre y el Congreso la primera semana de Diciembre.

LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS

Santurce 20 de Octubre de 1916.

Mr. Santiago Iglesias.
Org. Gen. de la A. F. of L.,
San Juan, P. R.

Estimado Camarada y amigo;

Cumpliendo un mandato de la Asamblea celebrada la noche del 17 del Cte. esta dispuso unánime que se consignara un voto de gracias, por la eficaz ayuda de Ud. en el desenvolvimiento de la lucha entablada por éstos vuestros compañeros, y la Compañía de los Ferrocarriles de Puerto Rico.

Todos reconocemos la labor realizada por Ud., y manifestamos por medio de la presente, que, nunca olvidaremos cuan valiosa es vuestra actividad y cuan fuerte es vuestro brazo para conducir al triunfo a todos los Obreros indefensos.

Vuestra experiencia nos ha servido grandemente, para dirigir nuestros pasos a través de los escollos, poniéndonos en camino franco en el cual hallaremos nuestra futura emancipación.

Fraternalmente,
Vuestros
FRANCISCO BAUZÁ, FAUSTINO MANGUAL.
Representantes.

Agradecemos sinceramente vuestra sencilla expresión de buen compañerismo en estos tiempos de lucha generadora en favor de los ideales de Justicia que mantiene la Federación Libre, y que le quiere ser negada por cierta parte de la prensa que domina la burguesia.

RECLAMACIONES JUSTAS

San Jnan, P. R., Octubre 23, 1916.

Hon. Martín Travieso, Jr.,
Gobernador Interino de Puerto Rico,
San Juan, P. R.

Señor:

Deseamos presentar de nuevo a vuestra consideración, varios casos en los muelles de San Juan, que dieron fundamento y agitaron a los trabajadores en la pasada huelga, y que continúa siendo origen de protesta y de disgusto entre los hombres que tienen que acudir a los Muelles, con el fin de ganar y obtener los medios para la subsistencia de la vida.

El sistema de los capataces es peor en la actualidad.

Continúa utilizándose el mismo procedimiento de hacer acudir frente a los Muelles grandes masas de trabajadores, entre los cuales el capatáz, como único árbitro del trabajo elije a aquellos que mejor conviene a sus fines y deja sin trabajo a numerosos padres de familia, que tiene necesidad de laborar en los muelles de San Juan.

Los descuentos por fútiles motivos, que vienen a mermar los salarios de los trabajadores, continúan. Le incluyo como prueba nnmerosos sobres, traídos por los trabajadores a las oficinas de la institución.

El espectáculo inculto y vejaminoso que se da en los Muelles, de empujar, agredir, insultar y atropellar trabajadores, sin causas justificadas, sigue realizándose, dando una idea poco digna a la vista de los que visitan nuestro país, y contraría al espíritu ennoblecedor del trabajo, de reconocimiento de la personalidad humana, de civilización y cultura, que informa la época que atravesamos.

Los capataces aparecen mas bien como mayorales, que como inspectores y directores del trabajo, y haciendo intervenir la policía, ocasionando choques y magullamiento de trabajadores, que hace aumentar la protesta en los Muelles, pues, eso fué lo que principalmente ocasionó la pasada huelga.

Le incluyo varias protestas y denuncias, de trabajadores que han sido atropellados en el día de hoy y que deseamos se haga justicia.

En el pliego que dió fin a la huelga, aparece el párrafo que copiamos a continuación, y que en nuestro sentir termina con este grave mal, y que bondadosamente esperamos sea hecho cumplir en bien de la paz industrial, en los Muelles de San Juan:

"En cuanto a las quejas presentadas por los obreros en huelga en el pliego original de peticiones que no han sido afectadas, los representantes de las compañías navieras y carboneras, autorizan a la comisión que suscribe para manifestar a los trabajadores en huelga que las compañías navieras y carboneras están dispuestas y dan su consentimiento para que se nombre una comisión compuesta de un agente de las compañías navieras y carboneras designado por éstas, de un trabajador de los muelles designado por sus compañeros y el Jefe del Negociado del Trabajo, para que practiquen las investigaciones relativas a las peticiones formuladas por los trabajadores y presenten un informe a las compañías navieras conteniendo las recomendaciones que consideren pertinentes."

"Las compañías navieras y carboneras ofrecen realizar los mejores oficios para que no haya motivo de quejas por razón de lo expuesto en la cláusula octava del pliego de las demandas hechas por los obreros en huelga"

Creemos que esto pondría fin al grave problema, daría la oportunidad de una mejor distribución del trabajo, evitaría el expectáculo poco edificante frente a los Muelles, los choques innecesarios entre trabajadores y la policía, y haría que una mejor armonía y tranquilidad reinaría en los Muelles entre las firmas y los trabajadores.

En espera de su bondadosa réplica, me es grato suscribirme

Muy respetuosamente.

SANTIAGO IGLESIAS,
Presidente de la Federación Libre.

——

San Juan, P. R., Octubre 23, 1916.

Al Hon. Gobernador de Puerto Rico,
San Juan, P. R.

Señor:

Los que suscriben, trabajadores empleados en los trabajos del carbón del Muelle de San Antonio, de la "Porto Rico Coal Co.", donde estamos laborando desde que se estableció el depósito de carbón al presente, tenemos el honor de someter a vuestra consideración y demandamos justicia, contra el procedimiento usado por el Policía Insular placa No. 75, contra los suscribientes en el momento en que estaban haciendo turno para entrar al trabajo.

Los hechos son de la siguiente manera:

Ha sido siempre la práctica, de la cual hemos siempre protestado, de hacer acudir frente a los Muelles mayor número de trabajadores de los necesarios para ejecutar la labor diaria, y bajo esas circunstancias se encontraban los suscribientes frente a los Muelles de San Antonio haciendo número, cuando salió el capataz conocido por Sebastian o *Bastián* en unión del mencionado policía Insular placa No. 75, el cual sin que mediaran palabras ni motivos que justificaran tal acción, la emprendió a macanazos contra los allí reunidos, siendo malamente agredidos los suscribientes, que han sido curados en el Cuarto de Socorro, de San Juan y han quedado imposibilitados para ganar la subsistencia por muchos días.

Considerando que el proceder del antes mencionado policía es incorrecto y por demas abusivo, contrario a la dignidad y buen nombre del Pueblo de Puerto Rico, y a las leyes estatutorias del país, y crea ello una situa-

ción desdorosa e indigna para los ciudadanos de esta Comunidad que se ven tratados como fieras y no como seres humanos, y que los agentes de la autoridad están en el deber de proteger y no de agredir, solicitamos con el mayor respeto y consideración que el policía placa No. 75 sea castigado como lo sería cualquiera de los suscribientes si faltáramos al cumplimiento y observancia de las leyes.

Esperando vuestra acción, tenemos el honor de suscribirnos

Muy respetuosamente,

LOS PERJUDICADOS.

LOS SUCESOS DE PONCE.

Después de los luctuosos sucesos del 14 de Octubre en la Pláya de Ponce, y transcurridos ya algunos días voy a dar una información amplia, veraz y sincera de lo ocurrido y de lo que se ha ganado en cuanto a las ideas.

Empezaré por decir que los trabajadores de muelles y marinos venían divididos en grupos que capitaneaban los más astutos o más "guapos", quienes especulabnn con el dinero de los más infelices, ya comprando turnos, cobrando cuartas o cobrando medios pesos y pesetas por conceder trabajo, etc. etc. .

Los que tales negocios hacían estuvieron en contra de la huelga desde el momento que se declaró, y si no fueron a trabajar al "Brazos" fué porque el grito de huelga los aturdió de momento y se encontraron sin gente.

La comisión que vino de San Juan no pudo, apesar de sus esfuerzos, escuchar una declaración expontánea de los hombres más significados de la Playa, y a no ser por la presencia de esta comisión toda la noche en aquel sitio, por la madrugada del 6 de Octubre hubieran ido a trabajar, pues muchos se acostaron temprano, pensando en eso.

Amaneció el día 6 y la huelga fué declarada de un modo formal en asamblea general y pública.

El vapor "Brazos" tuvo que retirarse del puerto de Ponce sin poder descargar apesar de la seguridad que había dado el representante de la compañía, y parece que juró en su fuero interno, vengarse de los huelguistas.

El comercio no favorece la huelga sino de un modo miserable, pero aparenta estar en simpatías con ella mientras salía de los artículos viejos o deteriorados que había en los almacenes.

Una vez que salieron de ellos, piensan que la huelga les perjudica, porque la compañía está dejando las cargas en cualquier puerto por cuenta y riesgo de los consignatarios, quienes son avisados que no tienen derecho a reclamar nada a la compañía porque la huelga es una "fuerza mayor."

La Cámara de Comercio se reune, y en vez de irse contra las compañías navieras como hiciera la Cámara de Comercio de San Juan, se combina con el representante de la New York y para ir contra la huelga buscando trabajadores que la rompieran bajo la oferta de concesión de trabajos y capatacías.

Los trabajadores en su ignorancia, creen de buena fé que lo que el comercio les propone no significa romper la huelga. Creen sincera la oferta. Piensan que de esta manera aseguran una parte de los trabajos para ellos, cuando la la huelga haya triunfado.

Desconfían de la sinceridad y honradez de los directores de la huelga que les garantizan que los trabajos serían para todos. Rechazan toda transacción y armonía con sus compañeros de oficio y se asocian al capital para servir los intereses del comercio y de las compañías.

El 14 de Octubre van a romper la huelga. No hay vehículo que los transporte: el trolley se niega los autos de carga también. No hay más remedio que tirarse a pié. LOS INTERESES DE LOS RICOS EXIGEN ESE SACRIFICIO.

Ir del pueblo a la Playa a pié, es un paseo.

Si llueve, se camina CON MAS PRESCURA. Es una expedición que dice no va a romper la huelga; pero hay que ir armados y custodiados por los esbirros del capital.

Y así, custodiados y armados caminan bajo el agua derechitos a la Playa.

Los vecinos de aquel pacífico poblado que nunca han visto hombres libres ir al trabajo acompañados de policías y detectives, se aglomeran en las calles y en las esquinas para contemplar aquel curioso espectáculo.

La fuerza pública, miedosa o celosa de su deber, ordena a las masas pacíficas que se retiren; pero no bien han dado tal orden, envían una descarga de tiros y macanazos.

Caen heridos al suelo del montón anónimo.

El pánico cunde: Los disparos y macanazos continúan.

Los trabajadores que conduce la policía, están aturdidos, pero también disparan para atrás y los lados sin mirar hacia atrás y sin dejar de caminar. Se caen, se hieren unos a otros; pero no se pueden quedar; la policía los empuja; y heridos y maltrechos llegan por fin al muelle municipal, donde les espera por cama el duro suelo: se reponen del susto y se preparan a pasar una noche toledana esperando al "Carolina" en que van a trabajar.

La jornada ha sido terrible para los trabajadores, que han visto caer bañados en sangre siete u ocho camaradas, mientras que los esbirros y capitalistas se regodean de gusto por haber salido ilesos, siendo los verdaderos responsables de todo lo sucedido.

Mas ahora hay que justificar el crimen humano que han realizado.

Hay que inventar algo y se inventa en el momento.

Son detenidos y acusados de motín y por portar armas prohibidas los directores de la huelga, los miembros del Comité y algunos camaradas más hasta el número de cincuenta y uno.

Se les exige fianzas para quedar en libertad que son puestas inmediatamente, pues la indignación es tal entre todas las clases sociales que se sobran los fiadores, cosa nunca vista en caso de huelga.

Llega el domingo día 16, y se nos anuncia por teléfono desde San Juan, que la huelga se ha triunfado.

Se celebra el triunfo por la tarde con un grandioso meeting público, en el que con vivas y aplausos se demuestra la satisfacción del triunfo alcanzado.

Mas, qué ha realizado? ¿Qué se ha ganado en conciencia y en ideas?

Para qué tanto sacrificio y tanta sangre?

La huelga había proclamado la organización de todos los trabajadores de la Marina bajo los auspicios de la Internacional de Marinos de América.

Se le había dicho a las compañías que los trabajos se repartirían entre todos los trabajadores por lista y por turno riguroso, para que todos los padres de familia pudieran ganar la vida,¡ y sin embargo!....

No bien se ha constituído provisionalmente la Unión y se empieza a trabajar por turno, cuando todo se ha echado a perder.

Las masas explotadas déjanse dividir otra vez por los astutos y vividores y otra vez surgen los grupos con sus explotadores a la cabeza.

La Unión ha muerto al nacer para felicidad y dicha de los compradores de turnos, y los garroteros, cobradores de cuartas y expoliadores de todos los calibres. Según estos explotadores de sus propios hermanos, el deber de la Federación Libre, era luchar hasta obtener el aumento que se pedía, y de ahí para adelante no pasar.

Bien, hasta ahí llegamos.

La Federación Libre los ha puesto en condiciones de ganar más dinero.

Los negociantes y traficantes tienen ahora más campo para explotar.

Ahora sálvese el que pueda ¿Verdad? Ya no habrá cinco por ciento para defender a los acusados ni para atender a las familias de los heridos.

¡Que mucha gratitud! ¡Que buen compañerismos! ¡Que mucho han ganado las ideas.

Laguer y Fariza ya no sirven, ya no se necesitan: que se defiendan ahora como puedan y si van a la cárcel que se fastidien.

Pues bien; Fariza y Laguer no irán a la cárcel: para nuestra defensa contribuirán todos los trabajadores dignos y de vergüenza. No importa que la Playa de Ponce nos abandone después de haber utilizado nuestras energías y servicios.

La Federación Libre y sus hombres nos darán recursos, nos darán abogados, y como somos inocentes quedaremos libres para seguir luchando por nuestra clase: y cuando los trabajadores de la Playa de Ponce o de cualquiera otro punto necesite nuestros humildes servicios allá iremos siempre abnegados, siempre arrogantes y generosos a darles todo, no por los hombres sino por las ideas que son puras e inmaculadas.

CORRESPONSAL

ASAMBLEA GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE LOS MUELLES

A las 10 de la mañana en el Cine "Monte Carlos" Stop. 6,• Puerta de Tierra.

A TODOS LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS Y LOS QUE DESEEN AFILIARSE A LA UNION DE LOS TRABAJADORES DE LOS MUELLES DE SAN JUAN:

La última huelga de los trabajadores de los Muelles de San Juan, iniciada por un grupo de hombres empleados en el abastecimiento de carbón a los buques de tránsito por el puerto de San Juan, nos ha dejado una experiencia que debemos aprovechar para el porvenir.

Durante muchos años no ha existido en los Muelles de San Juan ninguna organización que protegiera nuestros intereses, ni que pudiera afrontar la defensa de nuestros males, no obstante ser uno de los elementos más importantes en la industria de la trasportación, de que depende el abastecimiento de las Comunidades. Hemos gastado nuestras energías en luchas estériles, en cuestiones nimias, sin importancia, y como lógica consecuencia se necesitó un sacudimiento, una vibración enérgica que pusiera en tensión todo nuestro organismo y nos señalara el papel que representamos y la necesidad de estar en condiciones de afrontar la lucha q. en el porvenir ha de mantener el trabajador organizado en todas partes del mundo.

Así nos cogió la gran huelga de los Muelles, desorganizados, sin recursos y sin medios para combatir. Sinembargo la Federación Libre, creada desde el año 1899 y sus organizaciones afiliadas en la isla, principalmente en los puertos de mar, inmediatamente se colocó a nuestro lado, poniendo sus hombres y recursos en el campo de la huelga realizando una efectiva y práctica campaña, interesando la opinión pública en favor de nuestra causa y contribuyendo al éxito del movimiento.

Y no es la primera batalla que ganamos con su cooperación. En tiempos del general Henry, logramos establecer la mejor escala de salarios y condiciones de trabajo, que han podido exisatir en los Muelles de San Juan. Luego, el único camino a seguir hoy, es constituir y mantener una poderosa organización general de trabajadores de los Muelles, que nos proteja para el porvenir, en casos de huelga y de defensas colectivas. Nuestras aspiraciones son:

Humanizar el trabajo; cambiar el actual sistema de capataces, por un sistema de verdadera dirección e inspección del trabajo; reglamentar los turnos a fin de que todos tengamos la oportunidad de ganar la subsistencia en los trabajos de los Muelles de San Juan; mejorar el trato e impulsar condiciones cultas y civilizadoras, que hagan honor al trabajador de Puerto Rico; en fin, crear verdaderas condiciones de vida y trabajo, de armonía e inteligencia, que haga posible el establecimiento de mejores relaciones entre las Compañías navieras y los trabajadores, en los Muelles de San Juan.

Para eso tratamos de formar la Unión. Desde ahora en adelante nuestro grito será de: Unión, Unión y Unión. De ella dependerá nuestro porvenir. Ningún hombre que no se organice no podrá quejarse en el mañana de las miserias, de as injusticias, de los males que padezca, cuando él ya sabe perfectamente, que solo de una organización depende el cambio del régimen de trabajo y vida que sufre. Es hora de actuar. No necesitamos palabras. Es época de lucha en que solo tienen valor y significación los dólares y los centavos.

A LA ORGANIZACION!! Os esperamos el próximo domingo a las 9 de la mañana en el Cine "Monte Carlos", vuestros camaradas,

EL COMITE DE ORGANIZACION Y PROPAGANDA,

JUAN FIGUEROA Presidente del Comité de los Trabajadores de los Muelles	EMILIO TRONCOSO Presidente del Comité de los Trabajadores del Carbón.
EMILIO CAPACETE, Secretario	RAMON DE JESUS DUPONT Secretario

VOCALES

OSCAR VERMIN, RAFAEL VILLARINI, BIBIANO LAMPON, RAFAEL LLANO, MAXIMO MAHONET, ALEJANDRO CRUZ, GREGORIO RIJOS, LUIS QUIÑONES, FELIPE CANTRE, PEDRO AYALA, FRANCISCO CARAZO,

San Juan, P. R., Octubre 25, 1916.

"**JUSTICIA**" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

"**JUSTICIA**" tiene, pues, que asegurar su vida, por otros medios más honorables, que los que producen tanto dinero a la prensa burguesa.

HUELGA DE MECANICOS, FUNDIDORES Y HERREROS

Agosto 21 de 1916

Señor:

Para informe de ese comité a continuación tenemos el gusto de copiar la contestación que los Sres. Portilla y Abarca se sirven dar a Uds. por conducto de este Negociado:

San Juan, 21 de octubre de 1916

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Trabajo, Caridad y Corrección,
Negociado del Trabajo,

San Juan, P. R.

Muy señores nuestros:

En consideración a su comunicación de ayer, y después de dar al asunto que nos ocupa la detenida atención que el mismo merece, expresamos a continuación las bases por las cuales podemos solucionar las demandas de nuestros empleados; a saber:

1a. Nueve horas de labor constituirán un día de trabajo. Continuaremos, como ha sido costumbre de esta casa, pagando doble las horas extraordinarias que se trabajen,

2. Pagaremos un aumento proporcional en los jornales actuales, en la siguiente escala:

10% en los jornales hasta 20 cts. hora,
8% en los jornales de 21 a 24cts. por hora,
5% en los jornales de 25 en adelante.

3a. Todos los días de fiesta serán observados y en caso de tener que trabajar se pagará jornal doble,

4a. La casa ya está en relaciones con un fabricante de filtros para la adquisición de un filtro moderno el cual será instalado tan pronto como sea posible. Las letrinas se mantendrán limpias y en condiciones higiénicas, a cuyos fines la casa debe contar con la cooperación de todos sus empleados.

5a. Dadas las condiciones directas que existen entre los gerentes de esta y sus empleados, no creemos necesario la comisión de arbitraje.

6. La casa recibirá todo el personal que se encontraba tra*b*ajando el día diez y siete del corriennte haciendo constar que en ciertas épocas tiene personal extra siendo costumbre necesaria retirarlo cuando las circunstancias lo exijan.

De Uds. atentamente,

(Fdo) SUC. DE ABARCA
SOB. DE PORTILLA"

Solo le agradeceríamos que Uds. a su vez se sirvieran comunicarnos a la mayor brevedad lo que tuvieren por conveniente acordar acerca de la proposición de los señores antes indicados.

De Ud. con la mayor consideración,

J. FIGUEROA DISDIER
2do. Jefe Interino, Negociado del Trabajo.

Sr. Presidente Comité de Huelga de Mecánicos,
San Juan, P. R.

San Juan, P. R. Octubre 21, 1916

Sres. Sucs. de Abarca y Sob. de Portilla,

San Juan, P. R.

Sres:—

El Comité de los trabajadores de vuestros talleres en huelga ha tenido el gusto de recibir el pliego de proposiciones enviado por vosotros por mediación del Negociado del Trabajo. A vuestra comunicación hemos prestado toda nuestra atención, y después de una ampliación discusión hemos llegado a las conclusiones siguientes:

El conflicto de huelga pendiente podría ser solucionado por nuestra parte si Uds. aceptarán los términos que a continuación insertamos y que son como sigue:

1.—Ocho horas de labor constituirán un día de trabajo, y los trabajadores, por ocho horas recibirán el mismo salario que se les paga por nueve horas.

2.—Un aumento de un 25% será establecido para los operarios que ganen de $2.00 para abajo, y de un 15% para los operarios que ganen de $2.00 en adelante.

3.—Creemos que el reconocimiento de nuestra Comisión, indicado en nuestro pliego anterior, es de igual conveniencia para nosotros como para vosotros, y estamos seguros de que podríamos llegar a un acuerdo sobre el particular en cualquier momento en que pudiéramos discutir esta cuestión más ampliamente de lo que puede hacerse en una comunicación como la presente.

Habiéndose aceptado las demás cuestiones planteadas en nuestro pliego original, no tenemos para que hacer mención de ellas.

Esperando que estos términos han de serles satisfactorios, quedamos de Uds.,

Muy atentamente,

ANTONIO BUIRAN
Secretario

FERNANDO LOPEZ
Presidente.

"**JUSTICIA**" tiene un programa definido, una orientación fija, y una misión de nobles y justas finalidades.

"**JUSTICIA**" no "dará aire" a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud, ni publicará reseñas de ajusticiados.

American Colonial Bank
OF PORTO RICO.

OFICINA PRINCIPAL, SAN JUAN.

Capital Pagado . . . . . $40[illegible],0 0
Fondos de reserva y ganancias a repartir $500,000

PAGAMOS INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE AHORROS

SE EXPIDEN CARTAS DE CREDITO.
PRESTAMOS ATENCION ESPECIAL A LAS IMPOSICIONES RECIBIDAS POR CORREO-

Sucursales en Mayaguez y Arecibo

LOS TRUSTS

DE BAYAMON

El martes 10 de los corrientes se llevó a cabo una importante manifestación y mitin de protesta provocada por el alto cósto de la carne, la leche y el pan.

En la actualidad se está vendiendo la carne a TREINTA Y DOS CENTAVOS el kilo, la leche a catorce centavos el litro y el pan a trece centavos la libra, precios que han obligado al pueblo a protestar del gobierno municipal por creer que este es el único culpable de que en esta ciudad estén monopolizados estos artículos de gran necesidad para el sostenimiento de las clases sufridas.

El negocio de la leche está controlado en su mayor parte por los señores Luiña y Umpierre, los cuales se dedican a cerrar los puestos que no son de su pertenencia, pagando a los dueños de éstos cierta cantidad de dinero para que no expendan leche.

El negocio de la carne está monopolizado por Luiña, Viejo y Linares, los cuales tienen una combinación tan tremenda que cuando van al Municipio a rematar la subasta siempre les toca a ellos.

El pan está monopolizado por cinco tahoneros que por sus combinaciones mantienen las demás tohcnas cerradas con gran perjuicio del público que se ve obligado a pagar el pan al precio que estos señores quieren.

El Municipio sabe de todas esas tramas capitalistas y a estas horas no ha tratado de evitar tanta explotación.

El pueblo paga un Inspector de pesas y medidas y éste no se ocupa del repeso del pan y la carne, dando lugar a que comamos pan y carne incompleta.

El pueblo dió su dinero para que el Municipio construyera una Plaza del Mercado, dicha plaza tiene varios puestos para expender carne y en lugar de administrarlos por el sistema de alquiler a todas aquellas personas que deseen vender carne, ha entregado a una sola persona toda la plaza por el sistema de remate para que dicha persona negocie con ella, dando la oportunidad a los monopolizadores de la carne que controlen también los puestos del pueblo.

Creemos que la Plaza debe ser administrada directamente por el Municipio, evitando que una sola persona se apodere de los puestos. También debe construir puestos para el expendio de leche para dar oportunidad a toda aquella persona que desee dedicarse a ese negocio y evitar al mismo tiempo que el trust de la leche se apodere de ellos.

Mientras el Municipio no preste más interés a los deseos del pueblo los ladrones continuarán asediando en la sombra al infeliz trabajador para robarle su salario.

——

La huelga de panaderos continúa; hasta ahora sólo han triunfado en tres tahonas. Las restantes se mantienen intransigentes y aquellas que han concedido el aumento se aprovechan del poco número de tahonas para abusar del pueblo, vendiéndele el pan más caro.

En las tahonas donde han triunfado nuestros compañeros panaderos han recibido un aumento satisfactorio y mejores condiciones en el trabajo. En la actualidad estan ganando los oficiales dos dollars diarios y los maestros dos dollars cincuenta centavos por día.

——

Tenemos noticias que las compañeras del filete y anillado de la P. R. A. T. Co. se levantarán en huelga, pidiendo aumento de salarios. Nos alegramos que estas compañeras aspiren a ganar más salarios pues hacía bastánte tiempo que un movimiento de huelga no se efectuaba en dicho departamento.

——

Hasta nosotros han llegado varias quejas de algunos trabajadores debido a que el médico del Hospital-Municipal, Hirán Gonzalez, se niega a cumplir con sus deberes como médico pagado por los dineros del pueblo. Nos proponemos hacer una investigación sobre estos casos de traición para que los trabajadores tengan conocimientos de las formas que emplean los empleados públicos para con aquellos que les dieron su voto.

——

Se anuncia una gran asamblea pública para el día 22 en el Teatro Variedades, con el fin de declarar en dicha Asamblea la Huelga de Inquilinato. El pueblo está muy interesado en esta huelga y es de esperar que los caseros tengan que bajar el precio del alquiler de las casas

——

Nos extraña sobremanera que donde hay nuevecientos trabajadores trabajando como en los talleres de "La Colectiva:' se vendan tan pocos números de JUSTICIA y "Unión Obrera"

Parece que los trabajadores se ocupan mas de leer los cables de la guerra y las crónicas

cas de Base-Ball que de los artículos de la prensa obrera, única defensora de sus intereses.

Suplicamos que para no ocuparnos más de esta cuestión se interesen en mantener con más entusiasmo los periódicos que desde sus columnas luchan valerosamente por destruir todas las intenciones inhumanas de los elementos reaccionarios.

LINO PADRÓN RIVERA.

A LOS AGENTES.

Los **Agentes** que no reciben el periódico obedece a no haber remesado durante las dos últimas semanas. Recomendamos a todos más actividad en los envíos, para la buena marcha de la Administración.

OBREROS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES
IMPORTANTE COMPARACION

Los trabajadores de los muelles acaban de triunfar una gran huelga contra las compañías navieras. Estos trabajadores se hallaban ganando 16½ centavos por hora durante el día y 20 centavos de noche. Por medio de la huelga han conseguido que les paguen los siguientes salarios: 20 centavos hora los días laborables, 30 centavos id. de noche, 35 centavos hora los días festivos y 40 id de noche.

Esta huelga obtuvo después de la tesonera actitud de la Federación Libre y sus leaders y organizaciones, la ayuda de todo el comercio, de la prensa del país y del púbblico en general, incluyendo gobernantes y legisladores. No hubo una discusión en la cual se le negara la razón a los huelguistas, todo el público convenía en que la vida de estos hombres era insoportable por el excesivo costo de los artículos de primera necesidad por lo mal retribuídos en sus salarios.

Ahora bien: hace dos años que ocurrió en Puerto Rico un acontecimiento memorable, hubo una huelga agrícola, de los braceros o trabajadores de las centrales azucareras, quienes se hallaban y aún se hallan ganando 7 centavos y medio por hora y obligados a trabajar los braceros 10 horas y los trabajadores de las factorías 12 horas, pues estas factorías muelen día y noche y como el trabajo no puede suspenderse, de ahí que cada hombre tiene que esperar su relevo.

Estos trabajadores se lanzaron a la huelga pidiendo en primer término 8 horas de trabajo en lugar de 10 y 12, irresistible aún para los animales, aumento de salario en relación con el aumento o alza de precio del azúcar, pues en la época que se le pagaba a 7 centavos y medio por hora, el azúcar se vendía a $3.25 quintal y a $3.40 y hoy desde hace varios años que tiene mejor precio en el mercado, llegando a valer hasta a $6.75 quintal que es el precio actual.

Estos trabajadores fueron tratados de bandidos por varios periódicos del país, atacados por la policía, por el comercio y más de cien padres de familia fueron encerrados en las cárceles de Fajardo, Viéquez y otros pueblos de la Isla.

Lo mas triste del casó, es que estos obreros mandaron comisionados a Washington para delatar los sucesos ocurridos y el Sr. Santiago Iglesias y el Sr. Prudencio Rivera, se propusieron decir la verdad en contra de las declaraciones del Sr. Martín Travieso, como también del Sr. C. H. Bills, que fueron comisionados por el gobierno para despintar la realidad de los hechos en el Negociado de Asuntos Insulares.

Así son de rasonables los hombres inteligentes, cuando se trata de defender los intereses de una burguesía que vive poseída de ser una clase privilegiada.

El débil se rinde pero no olvida, y según perdurará la labor realizada por los camaradas Iglesias y Rivera en pro de los asalariados de los muelles, mecánicos, maquinistas, conductores de los trolley y motoristas, así también perdurará un recuerdo triste, escrito en una página negra que no se borrará hasta que no se den cuenta que cometieron un error que deben reparar en honor a la justicia y a la humanidad.

La verdad o la justicia tarde o temprano brillará.

V. M. LUGO.

San Juan, P. R., Oct. 20 de 1915.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "**Justicia**" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

——

"**JUSTICIA**" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

——

"**JUSTICIA**" tiene, pues, que asegurar su vida, por otros medios más honorables, que los que producen tanto dinero a la prensa burguesa.

GRAN AGITACION OBRERA EN CAGUAS

Huelga de Despalilladoras

La huelga de los torcedores de la "Cayey Caguas Tob. Co." en este pueblo, ha sido terminada satisfactoriamente para los huelguistas, el Domingo 15 de los Corriente, después de tres meses de incesante lucha y de grandes sacrificios.

Al triunfo de esta huelga han cooperado de una manera enérgica y viril, nuestras decididas y abnegadas camaradas las despalilladoras de esta ciudad, que han prestado a este movimiento su valor, sus entusiasmos y sus energías todas, de una manera altruista y desinteresada.

De ellas las que trabajaban con la firma en litigio, se declaran en huelga secundando la de los torcedores, negándose a despalillar las capas, bandas y tripas para aquellos degradados que nos traicionaron en los pueblos de Gurabo, Juncos, Las Piedras y Humacao, y las demas prestándonos fraternalmente su apoyo, se reunen en grandes manifestaciones públicas para protestar de la política seguida por la casa, y exhortar a aquellas camaradas para que abandonaran su trabajo y solidarizaran nuestro movimiento.

Y estas manifestaciones que recorrían las calles de esta ciudad acompañadas de una competente orquesta, y de un coro de trabajadores que entonaban el himno "La Marsellesa", enardecieron los ánimos, y llevó a la conciencia de estas camaradas (las mas explotadas y tiranizadas de todos los asalariados) la idea de mejorar un tanto sus condiciones de vida por medio de la huelga.

El Sábado 14 se declararon en huelga cinco departamentos de despalilladó de la firma "ROSENTADT & WALLER", las de la firma "DURLACH BROTHERS", las de la casa "AROSTEGUI", las de "J. COHN & CO.", reclamando aumento de precio, el mantenimiento de una comisión en el taller para el repeso de las pesadas y demas asuntos del mismo, y algunas mejoras sanitarias, habiendo envueltas en este movimiento mas de 500 compeñeras.

Las causas principales que motivaron esta huelga eran: una, que el tipo de libras estipuladas por las firmas en las pesadas de seis y diez libras, eran aumentadas con cuatro o cinco libras cada una, lo que constituía un robo y ocasionaba una merma bastante crecida en los salarios de estas infelices explotadas.

Otra, el mal trato que se les daba por parte de los empleados, siendo maltratadas de palabras sin ninguna consideración ni respeto a su sexo, y rebajadas por el enorme delito de protestar de las pesadas que eran demasiado grandes.

Estas camaradas dando una prueba de su intenso amor por los ideales de redención humana, y su gran interés por mejorar sus salarios, mostráronse valientes, decididas y resueltas para continuar la lucha, y diariamente reuníanse en potentes manifestaciones, terminando estas con soberbios mítines en la plaza pública, con una concurrencia de mas de 2,000 personas.

Ni un solo instante se vió flaquear a estas dignas camaradas en su lucha, y, cada hora, cada minuto que transcurría en esta batalla sin tregua, sentíanse con mas bríos y con mas energías para seguir avante en su empeño, por la conquista del triunfo de la huelga, la mas santa, la mas justa y la mas honrada que ha tenido el movimiento obrero en Caguas.

Ante la altivez y abnegación de estas camaradas, dispuestas a no rendirse jamas en la lucha emprendida, y la actitud desplegada por los hombres del movimiento obrero en este pueblo que las dirijirían, las firmas se vieron obligadas a ceder a sus demandas aumentando medio centavo en cada libra de tabaco y aceptando todas las demas peticiones de las huelguistas.

Por tal motivo la huelga se dió por terminada ayer, para reanudarse los trabajos hoy, celebrándose en el "Cine Elena" a la una de la tarde una importante asamblea de organización.

A esta asamblea asistió un considerable número de trabajadoras, dando sus nombres 69 camaradas para ingresar en la "UNION DESPALILLADORAS" que se está formando aquí, en unión de treinta mas que habían iniciadas y q. levantaron una potente y formible unión en este pueblo, y en no lejano día será una de las mas grandes uniones de la Isla, pues aquí se hallan mas de 15 Compañías de despalillado con cerca de 3,000 trabajadoras.

¡Adelante, pues, camaradas! y preparaos para las luchas sucesivas en las que conquistaréis una gran parte de lo mucho que os usurpan y que legítimamente os pertenece

NUMEN ROJO.

LOS ALBAÑILES DE SAN JUAN Y SUS BARRIOS EN LA LUCHA

Camarada, si lós momentos actuales en que se experimenta la más intensa conmosión de la masa trabajadora en general no han bastado a determinar la línea de conducta que nos debemos trazar para el porvenir, si esa espontaneidad con que esa masa se ha movido guiada por un sentimiento de justicia por la reclamación de sus derechos por tanto tiempo conculcado, no ha recalcado en vuestros corazones la idea redentora de solidaridad obrera única arma de que disponemos para nuestra defensa, ya que todo está controlado en todos los órdenes de la vida, no dudéis que no estará lejano el día en que esos mismos patronos con sus rencores mal disimulados hubieran de poner en práctica un sistema de opresión aún mayor que el que actualmente experimentamos.

No es un misterio para nosotros el que tan pronto se soluciona un movimiento huelgístico, restablecida la calma, ellos (los patronos) con sus reservas mentales adoptan una posición aparentemente justiciera pero cayendo en las pretermision, induciendo de una manera indirecta a los trabajadores, a sentir una mutua repulsión entre si, de la cual pocos días después vuelve a experimentarse el mismo estado de cosas que antes prevaleciera. Aceptemos el que todos tenemos derecho a defendernos, mas, los patronos tienen en su defensa el capital como base principal y no conforme aún, adoptan la asociación como un poder moderador evitando de esta manera la transigencia cuando de una petición justa y razonada por nuestra parte se trata. Se ha dicho como para quitar valor a nuestras demandas que las huelgas en los Estados Unidos se promueven con unos meses de anticipación. no sabiendo que allí la termina ción de una huelga es el principio de otra aun mucho mayor-por ser una masa trabajadora mucho mas previsora que la nuestra; que hace sus cálculos de acuerdos con el costo de la vida siempre dispuesta a justipreciar la labor que realiza y nosotros preguntamos ¿cual es el comerciante que le dice al pueblo siquiera sea con veinte y cuatro horas de antieipación que el arroz le costaré 6 o 7 centavos las habichuelas 12 a 14 y así sucesivamente los artículos de primera necesidad, y el casero ¿a quien le dice que la habitación que le costaba 8 o 9 pesos le va a costar 10 o 20 pesos, ¿a quien le dijeron los tahoneros que le pagarían a los panaderos lo que en justica pedían, para luego sacárselo triple al pueblo consumidor?

Estas razones y muchas mas, son las que han puesto al elemento trabajador en atención, dispuesto a hacer una organización fuerte y vigorosa para ponerse en guardia a repeler los abusos de que sea objeto. Esa es la voz unánime que se escucha por doquier, a impulso de una justa rebeldía.

A organizarce albañiles para mantener la coheción en la calle como en el taller- para estar presto como un solo hombre cuando de defender nuestro derecho se trata.

Así lo entendemos, y esperamos la cooperación de todos los Albañiles de San Juan y sus barrios.

Fraternalmente

José Rivera, Eleuterio Serrano, Enrique Flores, Bruno Ramírez, Ezequiel Diaz, Victor Figueroa, Angel Vasquez, Gabriel Reyes Victoriano Cintrón, Ricardo Pacheco Armando Chico, Luis Texidor, Tomas V. Sanchez.

"JUSTICIA" debe ser considerada por cada trabajador, como su propio periódico, y propagarlo por todo el país.

Desde Caguas

Oct. 16.—Se encuentran en huelga por aumento en las libras de tabaco que despalillan, las camaradas despalilladoras de varios talleres de la localidad.

Ellas piden tres centavos por cada libra de tabaco que despalillen.

Una gran agitación se está llevando a efecto por toda la ciudad e imponentes manifestaciones de hombres y mujeres recorren las calles al son de la marsellesa y dando vivas a la huelga.

Piquetes de huelguistas vigilan todos los díás las entradas a los talleres en huelga para impedir que entren rompehuelgas.

La Cayey-Caguas-Tobacco Co., ha llamado al Comité de la Huelga para entrar en negociaciones de arreglo.

Después de una prolongada discusión, la casa hace el siguiente ofrecimiento por escrito.

Al Comité de la Huelga, en Caguas.

Muy Sres. n. y amigos:—

Nosotros, la Cayey Caguas Tobacco Co., nos comprometemos en el día de hoy para tranzar el presente conflicto de huelga con los torcedores, a mantener las siguientes bases para reanudar de nuevo los trabajos:

Nos comprometemos a mantener un número de 180 torcedores sin que sean rebajados ni puestos a tarea mientras exista un tabaquero trabajando para la casa fuera de la localidad;

Mantener una comisión en el taller para que, de acuerdo con el capataz del mismo, siente y rebaje de acuerdo con los pedidos de la casa y las vitolas que hallan para la elaboración;

Mantener los siguientes precios en las vitolas presentes:

Vitola No. 5—Perfecto	de	$14.50 a	$15.00
" " 7—Royal	"	12.00 a	12.50
" " 9—Jockey	"	11.25 a	11.50
" " 11—Breva Fig.		8.75 a	9.00
" " 17—Princesa	"	8.50 a	8.50
" " 22-Breva L.	"	6.50 a	6.50
" " 24-Breva 4¾	"	4.75 a	5.00
" " 29-Perfecto G	"	16.00 a	16.50
" " 30-Breva D L			5.50
" " 31-Royal G.	"	14.50 a	15.00
" " 36-Saratoga	"	10.25 a	10.50
" " 41-Breva G.	"		7.25
", " 43-Breva 4⅞		4.75 a	5.00

Todas las despalilladoras que secundaron la presente huelga volverán a su trabajo sin ningún boycot contra ellas

Respetuosamente

Cayey Caguas Tobacco Co.
(Fdo.) HARRISON JOHNSON
Vice Presidente.

El Domingo se celebró una asamblea de huelguistas en el Cine Elena de esta ciudad, para informar del ofrecimiento de la casa.

La convención, después de larga, ilustrada y franca deliberación, acordó dar por terminada la huelga, aceptando las condiciones qûe la casa ofrece en su pliego.

Al presente esta compañía tiene rompe huelgas trabajando en Cayey, Gurabo, Juncos, San Lorenzo, Las Piedras, Humacao y se dice que en Aibonito también.

La comisión del taller fué nombrada en la asamblea.

Ahora nos proponemos realizar una intensa y profunda campaña de organización a traves de la ciudad y sus barrios para enlistar en las filas del trabajo el mayor número posible de camaradas, de manera que ellos estén perfectamente preparados para las próximas luchas que hemos de librar.

Así, pues, camaradas, a la organización, a la unión, a la federación. No hay otro camino.

CORRESPONSAL

HUELGA TRIUNFADA

LAS FILETEADORAS DE SAN JUAN Y BAYAMON TRIUNFARON LA HUELGA QUE MANTENIAN CONTRA EL TRUST DEL TABACO.

Las trabajadoras que se emplean en el fileteado en los talleres del Trust del Tabaco, en San Juan y Bayamón, venían sorportando por muchos años el peso de un trabajo afanoso, y recibiendo un escaso salario, no pudiendo satisfacer las más urgentes necesidades de la vida y del hogar. Nunca habían promovido una queja, hasta el extremo de habérsele rebajado en San Juan cinco centavos de sus escasos salarios semanales, esperanzándolas con reponérselos cuando el trabajo para la Compañía mejorase, y ni aún con esto lanzaban una voz de protesta, soportando todo, sin pensar en que mientras sus salarios bajaban, el costo de la subsistencia subía enormemente.

No tenían una comisión que las representara como colectivadad, para deliberar cualquier asunto con la administración del trust del tabaco, pues en San Juan especialmente, era la Sra. Doña Adela la que las administraba y la representaba durante muchos años habiéndose acostumbrado de tal manera con tal representación que, cuando las muchachas levantaron la huelga y enviaron el pliego de peticiones, ella le manifestó a sus operarias que por qué no habían contado con ella para tal movimiento de protesta. Tenían que pagar el poco de hielo que consumían semanalmente, mientras a los demás empleados se les proveía de agua filtrada y con hielo. No obstante, tanta paz y armonía entre ellas, sufriendo en común, y en general soportando las vicisitudes, las miserias y las amarguras de la vida de la familia moderna, tuvieron una hora en el día 11 de Octubre (1916), para protestar todas, de la explotación del trust, del escaso salario, y de la falta de ciertas cosas útiles para sus labores diarias.

El día de la protesta, ellas nos solicitaron para que les ayudásemos en su primera hnelga, y al efecto el compañero E. Caban y el que suscribe, nos pusimos al frente del movimiento de nuestras compañeras en San Juan, como el compañero Cirilo Avilés se mantuvo frente a sus compañeras en Bayamón. Anteriormente, ambas localidades habían presentado a la Compañía diferentes peticiones, y después ambas localidades enviaron una petición uniforme demandando un aumento de salario para todas.

Todos los días nos reuníamos, para cambiar impresiones, y prepararlas para la lucha contra el sistema capitalista, teniendo los locales de nuestras Uniones abiertos en todos los momentos, y nuestros esfuerzos materiales e intelectuales a la disposición de todas para encauzarlas por el camino del triunfo.

A los seis días de huelga, la administración envió un documento donde ofrecía un aumento muy pequeño, el cual fué considerado por las huelguistas, como que no satisfacía las aspiraciones de sus peticiones originales. El Comité en conjunto nos avistamos con el Manager Mr. Miranda, para discutir ciertos puntos en su documento, y, en dicha conferencia, nos entregó su segundo documento de ofrecimientos, el que fué llevado a asambleas generales para su consideración y discusión.

Las huelguistas de Bayamón en asamblea conjunta en la Federación aprobaron el documento en todas sus partes, las huelguistas de San Juan adoptaron el mismo acuerdo, para empezar a reanudar el trabajo el lunes 23 del cursante. Los ofrecimientos hechos por la Compañía a las fileteadoras de San Juan y Bayamón son los siguientes:

PUERTA DE TIERRA

1.—Fileles de cajas corrientes, de 33 a 40 centavos las 100 cajas.
2.—Etiquetas, de 10 a 12 centavos.
3.—Perfeccionados, de 45 a 50 centavos.
4.—Remendadoras, de 33 a 43 centavos.
5.—Cajas finas, de 70 y 75 a 80 centavos.

BAYAMON:

1.—Filetes de cajas corrientes, de 33 a 40 centavos las 100 cajas, dividido en la siguiente forma:
13 cts. para las forradoras. 27 cts. para las fileteadoras.
2.—Etiquetas, de 7 a 10 centavos.
3.—Perfeccionados, de 45 a 50 centavos.
4.—Remendadoras, de 33 a 43 centavos.
5.—Cajas finas, de 70 y 75 a 80 centavos.

Asi mismo en la fábrica de Puerta de Tierra se les cepillarán las cajas al igual que en Bayamón. Las cajas les serán llevadas a las mesas de trabajo. Se les aumenta el número de paños y se les proveerá de agua filtrada pagando la Compañía el hielo que usen.

Reconocimiento de una comisión que las represente en los talleres. A la selladora le fué aumentado el 100 de sellos a 8 centavos.

Con el fin de que al lavar las mesas de trabajo las fileteadoras, no lo hicieren con los dedos, el Sr. Miranda manifestó que las proveería de de un cepillo al comenzar sus trabajos.

Estos son los ofrecimientos de la Compañía, aceptados por las huelguistas. Un triunfo regular, de algún valor para ellas, pues han conseguido con la protesta, lo que no hubieran conseguido con la sumisión colectiva. Ya no tendrán que depender de la representación de una encargada, sino de ellas mismas. Ese es un triunfo que nuestras compañeras han obtenido en pocos días de lucha contra el trust, y esperamos, que sepan mantener, que sepan sostener su triunfo como trabajadoras cultas. Ahora, hace falta que formeis vuestra organización, que os unais para las luchas del futuro para conquistar más libertades. En la organización, está vuestro poder y vuestra personalidad en el presente y para el futuro.

F. PAZ GRANELA.

¡¡Pueblo!! Las camisas, cuellos, trajes, sombreros y calcetines más baratos los vende **EL CIELO.** Precios de situación en camas y muebles.

A comprar barato a **EL CIELO**, Allen Street, Arriví Hermanos.

(Continuación de la página 4)

lista es un hombre avaro que no conoce lo que es la conciencia cuando del trabajodor se trata, ellos solamente reconocen al dios dólar. Venid a la organización trabajadores, para estar preparados para la defensa de todos nuestros derechos, y debeis tener presente que cuando vayais a realizar cualquier trato con cualesquier patrono, siempre que dicho trato sea de algún interés, debierais comunicárselo a los directores de nuestro movimiento para que no se de el caso del camarada Sud que cuando realizó el trato con su patrono no se lo dijo a nadie, y ahora que se le ha negado su dinero recurre donde nosotros para que le sea entregado-¡Ah trabajadores! ya es tiempo de un nuevo despertar.

J. SANTOS RODRIGUEZ.
Secretario de la Unión
Agrícola No. 15,148.

HUELGA DE DESPALILLADORAS

Arecibo Octubre de 1916.

Sres. Representantes de la
Arecibo Tobaco Co.
Ciudad.

Nosotras las abajo firmadas, en representación de las despalilladoras de los talleres que vosotros dirigis en esta Ciudad, solicitamos de Uds, que en vista de las malas condiciones en que se trabaja en vuestros talleres, en lo sucesivo y para mejorar nuestras condiciones como trabajadoras, se nos pese solamente lo justo de lo que se nos paga, que las pesadas de Diez libras nos sean pagadas con veinticinco centavos y no con veinte como se nos venía pagando, que el tabaco para el despalillado no sea tan seco como hasta aquí se nos venía dando, que las exigencias para la picadura no sea tan extricta como lo es ahora quitándosenos para ello el capatáz que nos acosa en este particular, y finalmente que no sean retiradas del trabajo ninguna compañera por motivos de haber levantado este movimiento.

Atentamente,

CARMEN M. PAGAN, CLARA GARCIA, MARIA BASORA, CRISTINA CRUZ y EPIFANIA RIVERA.

LOS FERROCARRILES

Arecibo, P. R., Oct. 21, 1916.

Mr. G. Rux, Jefe de Vías y Obras
de la American Rail Roald.

Señor:

Los que suscriben, en representación de los trabajadores que se emplean en la remoción de la Vía desde la Grua de San Francisco, hasta el puente chiquito de Cambalache y en su propia representación, ante Vds. con el mayor respeto comparecen y exponen:

Que debido al alto precio que tienen hoy los artículos de consumo y a la carestía de los demás medios de vida a los cuales no pueden atender con el escaso salario de SEIS CENTAVOS POR UNA HORA DE TRABAJO, solicitamos de la Compañía por vuestro conducto, el aumento de este tipo de salario, por el de de un jornal fijo que no baje de OCHENTA CENTAVOS para cada trabajador durante la cantidad de horas que se han venido trabajando hasta la fecha, y que en caso del trabajo exceder del tiempo acostumbrado, cada hora sea pagada a doble precio igual en día festivos.

En espera de que seremos atendidos, en estas justas demandas, somos.

Atentamente,

DOMINGO MORALES, MARIANO GERENA, JOSE M. MINADO, TOMAS FELICIANO Y NICOMEDES VEGA.

ESTADO GENERAL DE LAS HUELGAS

Los Carpinteros coutinúan manteniendo la lucha frente a los contratistas y sub-contratistas. Todas las gestiones hasta ahora realizadas con el fin de darle solución a la huelga, no qan dado resultado práctico algudo, Todas las obras están paralizadas.

Se ha informado últimamente, en favor de los intereses de los contratistas, que los plazos fijados en las subastas hechas por el Gobierno Insular, serán observados descontándose los días en que tales obras estén paralízadas por causa de la huelga. De manera, que el Gobierno insular va en auxilio de los contratistas para que no se perjudiquen sus intereses, que parece valen más que los derechos de los carpinteros, albañiles y auxilíares de poner precio a su trabajo, como derecho natural innato en los seres humanos y no como artículo o artefacto de comercio.

La huelga cubre hoy a todos los carpinteros de la ciudad de San Juan y sus barrios. Se han celebrado varios meetings en Santurce Puerta de Tierra y San Juan. Una gran manifestación de todos los oficios constructores tuvo lugar la tarde del jueves 26 del corriente en que tomaron parte mas de 9.00 personas.

Los albañiles se mantienen en sus puestos. Apesar de los esfuerzos hechos por los patronos, para debilitar el movimiento, el entusiasmo no decae y es la primera vez que estos oficios se mantienen tan compactamente en un movimiento. Todas las obras de albañilería están paralizadas. Los Comités se mueven activamente a fin de que la lucha se mantenga con todo interés e intensidad.

Una magna Asamblea de Auxiliares de los oficios constructores, se celebró el Jueves 26 del corriente en el Cine Habana, de Santurce. Se nombró un cuerpo directivo con el fin no sólo de drigen el movimiento sino de cimentar la organización del oficio y afiliarla a la Unión Internacional de los Auxiliares de Oficios Constructores de América.

Los Fundidores y Mecánicos de las casas de Sucesores de Abarca y Sobrinos de Portilla continúa en huelga, Hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo.

Las muchachas de la fábrica de tabacos y cigarrillos de la Marina de la "Porto Rico American Tobacco Co.", han llegado a un arreglo satisfactorio para ambos, la firma y ellas. En la tarde del jueves 26 del corriente, se reanudaron de nuevo los trabajos.

Todas las ramas de la elaboración del tabaco que estaban en huelga en los talleres de la "Colectiva", han vuelto a reanudar de nuevo sus trabajos, están la fábrica en completo movimiento.

Los operarios de la Hojalatería "La Veloce", se declararon en huelga solicitando aumento de salarios.

Los Tipógrafos, Prensistas y Encuadernadores, han celebrado varias Asambleas con el fin de estudiar las condiciones en que se encuentra el Arte de Imprimir y preparar escalas de salarios y condiciones que deben ser establecidas en todos los talleres tipográficos de San Juan. Una Asamblea general será celebrada para determinar el procedimiento que debe seguirse para llegar a un acuerdo con los patronos y cambiar las pésimas cendiciones en que está el oficio.

Joyería de Tinaud
DE
J. P. BOURET.

Articulos de Arte
y Novedad
Propios para Regalos.

Departamento Especial
de Optica.

Plaza Principal. San Juan.

PANADEROS DE RIO PIEDRAS LUCHAN.

Sr. D. Santiago Iglesias,
Director de JUSTICIA.—San Juan.
Estimado camarada:

"Una huelga de panaderos terminada"

Con motivo del alto precio de la vida y el escaso salario de $1.50 y dos eincuenta ($2.50) oficiales y maestros respectivamente, y el excesivo trabajo de 18 a 19 horas diarias, surgió en la mente de los panaderos de este pueblo (explotado como ninguno) la idea de reunirse con el propósito de hacer un pliego para el reclamo de aumento en el salario y mejoras en el taller.

Hecho éste, que presentado a los señores tahoneros, al cual contestaron verbalmente que no accedían a dichas peticiones, a excepción del Sr Gregorio Pelaez que posee la tahona denominada "Venezuela", que pagó sin réplicas las demandas de los panaderos

Enterados que fueron los directores del gremio de la actitud de los tahoneros señores Pablo Padillo y Rufino Pérez, resolvieron declarar la huelga a estos dos, y el lunes 16 de Octubre empezó el movimiento pacífico, pero tenaz.

Este movimiento tuvo a cargo de los camaradas Juan Rodriguez, Antonio Serrano y otros y fué por demás deficiente, pues trabajaron con verdadero entusiasmo y lealtad para conseguir el triunfo de las demandas hechas por el gremio en pleno, que fueron:

Maestros de $2.50 a $3.00
Oficiales de $1.50 a $2.00

más las condiciones de una lata por hombre y 150 bollos sobados, por individuo.

Vista la petición, y la negativa de los señores tahoneros, y el digno mantenimiento de la huelga por parte de los panaderos, el Hon. Alcalde citó a una conferencia a dichos tahoneros y al comité de la huelga los primeros representados por los Sres. Pablo Padillo y Rufino Pérez y los segundos por los camaradas Juan Rodriguez y Antonio Serrano y el organizador voluntario de la Federación Libre de Trabajados de Puerto Rico, se llegó al acuerdo siguiente:

Maestros, de $2.50 a $3.00
Oficiales, de $1.50 a $2.00

y la condición de una por hombre, sin tener en cuenta media más o menos y doscientos (200) bollos por individuos sin considerar bollo más o menos.

Gracias a la actividad del Sr. Alcalde quedó zanjada una cuestión que tal vez hubiera costado pérdida de intereses por parte de los patronos y muchos sacrificios por parte de los panaderos que estaban dispuestos a seguir la huelga hasta que tuvieran el convencimiento de que la causa de su miseria la tiene la desmedida ambición capitalista.

Este organizador hace constar por medio de estas líneas que los panaderos en huelga están agradecides por la actitud asumida por el Sr. Alcalde y demás Sres. que tomaron participación directa en la conciliación.

Quiero también decirle a los panaderos de este pueblo como a los de otros oficios, que las luchas del trabajo sin organización son penosas y que es el momento de que el gremio de panaderos de este pueblo se una bajo la égida de la A. F. of L. que es la única institución que ha luchado, lucha y luchará (cual es su misión) por la clase trabajadora, tan esclavizada por el agiotismo capitalista que sólo quiere (para hacer sus grandes ganancias) que los trabajadores estén sumidos en la mayor miseria.

¡Panaderos! Defendernos de la ambición capitalista es defender a nuestros hijos, nuestras esposas, nuestras madres, a nuestro hogar y a la vez a la humanidad.

¡¡Panaderos de Rio Piedras!! La Federación Libre, como siempre, tiene sus brazos abiertos amorosamente para acoger en su regazo a todos los hijos del trabajo, que sufren por este odioso sistema social.

ESTEBAN ORTIZ.

GRAN SURTIDO DE HERRAMIENTAS

CUALQUIER ARTICULO QUE SOLICITE
LO ENCONTRARA EN ESTA CASA

Los Muchachos

ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, CERCIORESE DE LA CALIDAD Y PRECIOS DE NUESTROS ARTICULOS.

SUCS. DE A. MAYOL CO. SAN JUAN, P. R.